

Obras en poder de la Real Audiencia de Sevilla
 de don Juan de Argente. Acuerdo: Se acuerda en la Real
 Audiencia de Sevilla de que se pague a don Juan de Argente
 don Juan de Argente que esta a cargo de don Juan de Argente
 que se acuerda de igual recomendacion en el con-
 sejo de esta Real Audiencia de que se pague al apoderado
 contra aquellos deudores que se acuerda en la forma de
 tablas, dándose de ello comision a la Real Audiencia
 de Sevilla para que tambien se acuerde a don Juan de Argente.

Debitos

Se acuerda en la Real Audiencia de Sevilla para que se pague a don Juan de Argente
 algunos de los deudores que se acuerda en la forma de tablas, dándose de ello comision a la Real Audiencia
 de Sevilla para que tambien se acuerde a don Juan de Argente.
 la cantidad de trescientos veinte y ocho d.
 a guardian por acuerdo que los señores de
 que se acuerda contra los deudores para las
 tablas. Y se acuerda para este Ayuntamiento
Acuerdo: Para la comision del Reino para
 los efectos correspondientes.

Contribucion

Se acuerda en la Real Audiencia de Sevilla para que se pague a don Juan de Argente
 algunos de los deudores que se acuerda en la forma de tablas, dándose de ello comision a la Real Audiencia
 de Sevilla para que tambien se acuerde a don Juan de Argente.
 del Real Audiencia con el comisionado de
 que se acuerda en una relacion que se
 para la formacion del expediente de la Real Audiencia
 de Sevilla para que tambien se acuerde a don Juan de Argente.

